Santiago, 19 de noviembre de 2026

HECHO ESENCIAL
Patio Comercial SpA
Inscripción en Registro de Valores N°1.158

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Región Metropolitana
Presentes

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2 del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión"), por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de hecho esencial de **PATIO COMERCIAL SpA** ("Patio Comercial") lo siguiente:

Con fecha 18 de noviembre de 2026, tras un proceso de reorganización corporativa y una capitalización de créditos, las participaciones de los accionistas en la sociedad Centros Comerciales I SpA (la "Sociedad") quedaron de la siguiente forma: Patio Comercial, directa e indirectamente, aproximadamente un 50,3% y el Fondo de Inversión LV-Patio II Strip Centers, aproximadamente un 49,7%.

Como resultado de la operación, el portafolio de la Sociedad está compuesto por 36 activos comerciales vecinales en operación, con una superficie arrendable total aproximada de 110.600 metros cuadrados y cuya generación conjunta de EBITDA en los últimos doce meses terminados en agosto de 2026 fue aproximadamente de $14.493 millones. A la fecha, los activos totales de la Sociedad ascienden aproximadamente a $298.079 millones y sus pasivos totales, aproximadamente a $166.880 millones.

Patio Comercial considera que la referida operación tendrá efectos positivos en sus resultados, sin perjuicio que a la fecha no es posible cuantificarlos.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Fernando Andrés Moyano Pérez
pp. **PATIO COMERCIAL SpA**